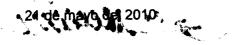
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN VOLQUETES PETREOS Y PETREOS DEL NORTE PEYPENCA C.A.

Constituida Jurídicamente el 19 de Abril del 2005
Permiso de Operación otorgado por el CNTTT el 19 de enero del 2006
RUC 0491505710001
San Gabriel – Montúfar – Carchi
Telefax: 2290-404



Licenciado
MARCO VINICIO NAVARRETE CERON
Presente

De mi consideración:

Me permito comunicarle que en Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN VOLQUETES PÉTREOS Y PÉTREOS DEL NORTE PEYPENCA C.A. de fecha 12 de mayo del 2010, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto de Constitución, tuvo el acierto de nombrar a usted PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, por un período de dos años.

Las atribuciones y deberes constan de la Escritura Pública Constitutiva de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN VOLQUETES PÉTREOS Y PÉTREOS DEL NORTE PEYPENCA C.A, celebrada el 19 de abril del 2005, ante el Notario Segundo Titular del Cantón Montúfar, Dr. Darwin Aníbal Coral, inscrita en el Registro Mercantil, con el número 28 el 10 de junio del 2005.

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente.

Econ. Care Andres Regalade Cuatimpaz

C.C. 2040127641-5

MARCO VINICIO NAVARRETE CERON, portador de la cédula de ciudadanía No. 040074818-2, acepto el cargo de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN VOLQUETES PÉTREOS Y PÉTREOS DEL NORTE PEYPENCA C.A., que se me confiere según el nombramiento precedente. San Gabriel, 21 de mayo del 2010.

Sr. Marco Vinicio Navarrete Cerón

PRESIDENTE

C.C. 040074818-2

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón MONTUFAR

Bolívar y Sucre

Número de Repertorio:

2010- 594

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MONTUFAR, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinticinco de Mayo de Dos Mil Diez queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO PRESIDENTE en el Registro de MERCANTIL en las fojas 16 a 16 con el número 16 celebrado entre: ([COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN VOLQUETES PETREOS Y PETREOS DEL NORTE PEYPENCA C.A. en calidad de RAZÓN SOCIAL], [NAVARRETE CERON MARCO VINICIO en calidadorio, REPRESENTARIO CON CONTRADORIO CONTRA

Dr. Darwin Lopez Hernandez.

Registrador de la Propiedad.

